

Entrevista a Amelia Valcárcel - Catedrática de Filosofía Moral

Por Ana de Miguel

ISSN 1989-7022

ILEMATA año 6 (2014), n.º 16, 199-206

En las últimas décadas en los debates sobre prostitución ha sido habitual escuchar frases como “hay que dejar la moral fuera del debate”, “no moralicemos”, “en este tema sobra moralina”... parece que existe el mandato de que si hay sexo por medio la reflexión moral, la teoría crítica “debe” callar ... en fin... ¿es la prostitución un tema propio de la filosofía moral?

No lo ha sido. No es ninguno de los temas clásicos de la filosofía moral, ni de la antigua ni de la filosofía moral de la modernidad. Contamos con dos grandes fuentes como referencias inobviables de la filosofía moral, la filosofía moral antigua, las escuelas morales antiguas y las éticas, (sobre todo la ética de Aristóteles), que son los nutrientes de la filosofía moral del Mundo Antiguo, la del periodo clásico. Y tenemos también la del periodo moderno que tiene sus raíces en las ontologías cartesianas o spinozistas y nos lleva directamente a estaciones tan fuertes como Kant, pongamos por caso, Hegel o el decadentismo. En ninguna de esas filosofías morales, y han sido suficientemente poderosas, hay tratamiento moral alguno de la prostitución. Para encontrar siquiera el tema de la prostitución en la filosofía moral de la Modernidad hay que acudir a



filosofías como la misoginia romántica, en las cuales se presentará el tema de la prostitución aliado con la misoginia como una de las características femeninas; pero precisamente no aparecerá como lo que entendemos por moralizado, sino en el modo en que Schopenhauer y otros filósofos similares se manifiestan utilizando la prostitución como el primer analogado de todo el comportamiento de las mujeres. Esto es, absolutamente todo lo contrario de moralizar. Son los socialismos, los socialismos utópicos, los societarismos en general, los primeros en poner sobre la mesa la prostitución como un tema grave de inhumanidad y de desdicha. Y son los grandes moralistas prácticos y no los filósofos, los grandes novelistas del XIX los que también presenten el tema de la prostitución como una herida social abierta.

Eres una gran defensora de la libertad de las mujeres, lo que consideras un hecho antropológico nuevo, que está transformado el mundo para bien. ¿Qué piensas de quienes argumentan que al prostituirse las mujeres no hacen sino utilizar su recién estrenada libertad y que está bien que lo hagan?

Pues que son dos juicios diferentes. Es decir que alguien haga algo es un juicio fáctico; que esté bien que lo haga es un juicio distinto. Y esas dos cosas han de permanecer separadas todo el tiempo que sea necesario para llegar a entenderlas bien. Primero, las mujeres han sido prostituidas con independencia de su voluntad de prostituirse durante casi todo el periodo conocido que abarca nuestra memoria histórica. ¿Cuál sería la novedad? Que ahora decidieran hacer por sí mismas lo que en el pasado se las obligó a hacer sin el concurso de su libertad. Siempre podría ser esto argumentado - y yo tendría ahí muy poca salida- como un derecho al mal, es decir, una mujer quiere hacer algo que está mal, en el sentido de que en el pasado lo estaba, como es prostituirse, pero ahora lo quiere hacer porque así lo desea. Aún estando yo pillada por el argumento del derecho al mal, creo que podría escapar de él o que al menos se me ofrece una salida, que es: si con una acción tu no destruyes el contexto que hace que se realicen juicios sobre la acción de un modo invariable, verdaderamente tú estás apoyando el contexto.. o aquello de que "todo lo que no me enferma me alimenta". Si el hecho de ejercer voluntariamente la prostitución no desalimentara la prostitución como algo negativo en sí mismo, sino que lo dejara inmutable, entonces no se seguiría ninguna consecuencia que hiciera variar el juicio antiguo sobre la prostitución. Tú sólo puedes tomar

una actividad que es un para sí, si esta actividad se resignifica y resignifica el campo en el que ocurre, pero, si esto no ocurre, entonces sencillamente esa acción para nada cambia el campo previamente habido. No puede invocar para sí ningún tipo de novedad si no altera el contexto. Es, simplemente estar en el mundo de la repetición.

Yo sé que la retórica lo soporta todo, porque somos seres humanos y el lenguaje es extraordinariamente plástico. Yo he leído dos o tres obruchas, digo obruchas porque no tienen nombre mejor que éste e incluso éste les viene grande, donde a puro uso de la retórica, -no de la retórica como la pudieron utilizar los grandes sofistas sino bastante más bajo, más arrastrado y vil de la retórica, la gente que los escribe dice lo que no puede entenderse sino como sentencias contrarias al sentido común; he llegado a leer, porque el papel lo soporta todo, que la prostitución "empodera". Vale que incluso esto puede favorecer cierto tipo de venta y demás, pero por lo común esa literatura es deleznable y no he encontrado ni una sola fuente argumentativa en que, aunque se utilizaran argumentos sofísticos, aparezca una vindicación seria de libertad aliada con la libertad de cómo venderse a sí propio. Lo más a lo que se llega es a hacer de la prostitución el primer analogado del trabajo, y decir que, como todos consisten en prostituirse, la prostitución en sí misma queda ya vacía. Pero esto es una argucia retórica bien conocida, por lo tanto no merece la pena detenerse en ella como si fuera algo serio.

Se oyen voces, se escriben artículos que teorizan "la vida sexual sana" como un derecho, derecho que llevaría acarreado la formación de unos profesionales que garantizaran este derecho. ¿Qué piensas de este uso del término derecho? ¿Tenemos derecho a que alguien nos proporcione placer sexual?

Si supiéramos bien que queremos decir cuando decimos vida sexual quizá esta cuestión sería más fácil de afrontar. Imaginemos que estamos hablando de un derecho; si decimos "una vida sexual sana" supongo que será diferente de "una vida sexual feliz", es decir, en un caso se invoca la salud, en otro la felicidad... también en otro puedes pedir una vida exitosa... son cosas diferentes. Quiero decir con ello que puede afirmarse: En los países desarrollados, y gracias al sistema de previsión, tenemos derecho a que sea cuidada nuestra dentadura. Por lo tanto, parece una exigencia prudente que, en vez de estar fuera como

está, el cuidado de la dentadura quede dentro del sistema general de la seguridad social. Y esto puede entenderse relativamente bien; frente a ello solo cabe argumentar que eso es caro, y que por lo tanto podrá hacerse hasta un cierto punto. Cómo se argumenta un derecho o un supuesto derecho y con qué argumentos se dice que no se puede ejercer completamente, es un argumento prudencial. Sin embargo, ¿qué queremos decir si decimos que tenemos derecho a una vida sexual sana? ¿En qué consiste tener derechos sexuales? Recuerdo, que mi queridísimo Francisco Rubio Llorente, que fue mi presidente del Consejo de Estado -he sido una mujer muy bien presidida tengo suerte con eso- cierta vez, ante la noción derechos sexuales, se la tomó en serio; vio escrito "derechos sexuales y reproductivos" y no percibió que eso era una manera de escamotear el término aborto, porque hay países donde ni siquiera el término aborto puede ser dicho sin que en la discusión ya deje de ser posible. Recuerdo a Francisco Rubio preguntando en qué sentido tenía derecho a derechos sexuales. "Tengo 85 años, -decía- mi sexualidad ya no existe o si existe es de tal manera que mejor me la reservo... ¿cómo puedo pretender tener, cómo voy a tener derechos sexuales?". Y le tuve que decir "Francisco, no es esto. En realidad, hablar de "derechos sexuales y reproductivos" es un eufemismo para hablar de aborto en el mundo iberoamericano.

Pero si lo afirmas en el sentido más general, ciertamente pretender que se tienen derechos sexuales es, como poco, excesivo. Porque ¿en qué sentido se parecen los derechos sexuales a tener una dentadura sana? La comparación no es trivial. El derecho a una dentadura sana evidentemente hace mi vida mucho más fácil y agradable pero mi dentadura solo se suele relacionar con los alimentos, por una parte, y con los demás, con los otros, en forma de sonrisa. Mi sexualidad está marcada por quien soy yo, lo que espero ser yo, con quien me quiero relacionar yo y con todas las expectativas sociales y sociomorales compartidas. Es una cuestión tan sumamente compleja que cuando tú hablas de derechos sexuales, como lo hace alguna gente, en realidad a lo único a que estás aludiendo es a su una voluntad explícita de que no cambie el marco en que te estás moviendo, aquel en que el sexo es una mercancía, siendo así que para el feminismo lo importante es cambiar el marco. Creo que desde el feminismo, el asegurar que alguien tuviera en efecto tal tipo de derechos, tendría que ser tomado con pinzas, porque generalmente refiere a un contexto

del cual el feminismo está ausente y abomina: el mismo contexto que el feminismo ha contribuido a cambiar y quiere seguir cambiando de un modo positivo desde hace tres siglos de tradición.

Cómo se puede explicar que en los países comprometidos con la igualdad entre hombres y mujeres se haya producido este boom de la prostitución de mujeres, como bien se sabe procedentes de los países más sexistas, pobres y desestructurados del mundo.

Para mí es el asunto más sorprendente que se produce en los últimos veinte, treinta años. Recuerdo una conferencia en una universidad del País Vasco, Lejona, donde, como suele suceder, dado que las conferencias son seguidas de coloquios –o sea, eso que sirve para que lo que se haya pretendido aclarar en la conferencia quede perfectamente oscuro, surgió la cuestión de la agenda internacional. Como preguntaba siempre un amigo mío que era catedrático de filosofía del derecho cuando encontraba cualquier colega... “Fulanito ¿tú en qué esfera de la actividad intelectual siembras la confusión?”... pues en aquel coloquio alguien preguntó: ¿“El feminismo, internacionalmente, qué problemas afronta?” Entonces yo caí en la cuenta de que el primero y principal que tiene en su agenda PRÁCTICA es la trata de mujeres. Porque podemos tener problemas de descoordinación internacional, de saltos enormes entre unas y otras agendas -no es lo mismo la agenda de Arabia Saudí que la agenda sueca- por así decir, pero tenemos un gravísimo problema internacional de trata. O sea, que toda sociedad patriarcal que quiere comprar mujeres logra hacerlo. Y, las sociedades también patriarcales pobres las venden. No es que ellos no las compraran si estuvieran en la situación de hacerlo, es que digamos se ven en la de venderlas. Y las venden. De tal manera que ocurre un enorme e intenso tráfico de mujeres a lo largo de todo el planeta, desde hace bastante tiempo. No es de hoy, aunque es más grave hoy.

¿Desde cuándo ha sucedido así? Vender y comprar mujeres es negocio imperial. En el mundo del pasado, relativamente remoto para nosotros, en la antigüedad clásica, existía floreciente. Si se lee, por ejemplo, un libro que hay que tener siempre presente: El de Porneia de Aline Rousselle, para conocer cómo se fue fabricando la moral romana, se advierte que uno de los principales énfasis de los moralistas y médicos era precisamente el interrumpir el trato prostibulario

de los varones de clase social alta. E interrumpir también las relaciones con esclavos o esclavas, no para mantener sólo unas relaciones igualitarias, porque eso era impensable en tal contexto, sino por así decir prudentes, dentro de una única esfera social; a eso le llamaban la salud de esa relación. Porque padecían un enorme tráfico prostibulario. El imperio romano lo tenía y a lo que más se parece nuestro tráfico actual, multiplicado, es al tráfico prostibular de los grandes imperios. Es como si todas las grandes sociedades imperiales tuvieran en su programa no visible el acercar el consumo de sexo a los varones y a precios muy asequibles además. Y este tráfico, esto sí es una novedad del mundo presente, cursa además con la facilidad de comunicaciones de forma directa. La facilidad de comunicaciones actual hace que una mujer pueda ser traficada/comprada/puesta a disposición en una semana. Desde que va el gancho y la engancha hasta que la ponen en un club de alterne pueden pasar siete días de calendario. Eso es una completa novedad.

¿Por qué los varones consumen sexo, los varones de nuestras sociedades? Para mi esa es la incógnita y no se me ocurre más que explicaciones que comprometen a lo que llamamos simbólico. La filosofía italiana no siempre me parece demasiado buena y suelen hablar del simbólico demasiado a menudo. Pero yo creo que la mente patriarcal, si es que cabe hablar en estos términos y en filosofía cabe hacerlo, tiene sus propios lugares, tiene su imaginario. Y en ese imaginario la prostitución ocupa un lugar importante porque es una sinécdoque. Es la sinécdoque a través de la cual se aprende parte de la relación con la feminidad, en general. Es una parte por el todo fuerte. Esto soy yo, eso eres tu.

A mi modo de ver es bastante extraño, me provoca perplejidad, que la mayor libertad de las mujeres curse con la mayor demanda de prostitución, porque no puedo evitar ver que esos dos fenómenos tienen que estar vinculados. O sea que algo de la libertad de las mujeres escuece lo bastante a la conciencia patriarcal como para buscarse constantemente cuerpos esclavizados que comprar. Pero creo también, aunque es tema distinto, que en toda compra de mujeres prostituidas hay algo de fantasmático. Mi hipótesis es que se compra dominio. Si mi hipótesis pudiera ser probada – que lo que se compra es dominio- no dejaría de ser un dominio fantasmático. El dominio que tiene quien se acuesta con una prostituta y cree que está ejerciendo el dominio, es

un dominio lleno de inseguridades, de rencillas, de factibilidad rebelde. Y, ante todo, es fantasmático, no es un dominio real. Sin embargo las mafias y esa gente que les rodea sí tienen un dominio real sobre esas personas traficadas. Por lo tanto, tal modo de negocio ha de ser violentamente interrumpido, sin otro mecanismo que la ley y la pena.

Por último, ¿Cuáles crees que pueden ser las prioridades o los temas fundamentales a la hora de investigar y pensar la prostitución desde el punto de vista de la filosofía? Muy esquemáticamente, si es posible una respuesta así de sintética

Ya me gustaría a mí saberlo. Yo creo que hay autoras que han avanzado cosas, hay que citar entre ellas a Carole Pateman, la autora de *El Contrato Sexual*. Hay autoras que no han sido consideradas en la seriedad de su trabajo, como Catharine MacKinnon, por ejemplo. Hay autoras que no se han atrevido con el fenómeno de la prostitución, o se han atrevido en parte, como Beauvoir. Todos esos temas están tan sometidos a transacciones de las propias autoras con su mundo relacional, que es algo muy difícil de iluminar. Sólo en estos momentos algunas mujeres están adquiriendo la libertad de pensar esto como si no tuvieran amigos a los que ofender. Como usen la sexualidad los varones es cosa que nos importa. Es un asunto del feminismo aquello a que los varones llaman sexo. Por dos razones, porque, primero, no está compartido y, segundo, porque el patriarcado exige de las mujeres que compartan la fantasmática masculina a propósito del sexo. Y sucede que no la comparten, no viene en el diseño de salida. Ni se sigue nada de particular en compartirla.

Ahora que casi en algunos lugares hemos logrado compartir la libertad, el riesgo es compartir la fantasmática viril creyendo que en eso consiste la libertad. Compartir los fantasmas masculinos en directo o bien fabricándolos inversamente. Es otra manera de caer en la trampa: hay prostitutas... quiero que haya prostitutos, hay asesinos... vale. Creo que se me entiende.

No es nada fácil el tema sobre todo porque está en inicio y ciertamente la filosofía no ha dado al asunto espacio todavía. Ciertamente Santo Tomás habló de la prostitución, creo que hasta Erasmo en algún lugar lo hace, pero eso no es entrar en el tema tal y como hoy lo entendemos. Esto es, el asunto es que

la pornografía y la prostitución forman parte de al escuela de lo que los varones llaman sexo, y tal arena tiene que ser, como tu bien has dicho, sometida al aparato crítico previo, porque ha sido narrada de una manera unilateral. Es decir, a veces, y con esto termino, a veces se dice: Las mujeres y los varones desean cosas diferentes. Cuando los varones quieren sexo fingen amor y cuando las mujeres quieren amor dan sexo. Esta es una manera de simplificarlo que puedes encontrar hasta en revistas religiosas. Hace no mucho que me la encontré como marco de consejos para que las jóvenes no cedan siempre a las instancias de sus novios porque, dicen en ellas, sus fines son contrarios: ellos quieren la satisfacción inmediata de un instinto y ellas quieren... el amor, por ejemplo.

En realidad, es lo mismo que cuentan Edward E. Wilson y todos los sociobiólogos. Los sexos son estrategias de la vida misma y la estrategia de la rapidez es lo que entendemos por macho y la estrategia de la conservación es lo que entendemos por hembra. Está todo bastante repartido, la ontología del sexo es una ontología elemental que permea toda la realidad que es pensable. Pero, en el momento en que las mujeres pueden ser libres para el sexo, es decir, que aquí y ahora nadie va a entender que "se han perdido" por el hecho de que utilicen el sexo, el imaginario disponible se lo impide. Ellas lo único que tienen como referencia de sexo libre, es su esclavitud anterior por parte de una conciencia dominante, pero no han expresado, excepto en los nuevos modos del lesbianismo, no han expresado nunca, lo que querrían realmente. Ni siquiera pueden saberlo. Es el problema de la ausencia de modelos. Ahora se enfrenta la posición en la cual decidir de tu libertad sin modelo. Está todo por y en hacerse, está haciéndose y por lo tanto los errores, las conductas erráticas son muy frecuentes, son ... importunas, dolorosas y extraordinariamente frecuentes.